

# REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL QUINDIO

Armenia, Quindío, siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Magistrado instructor: José Fernando Ramírez Castaño

Radicación No. 630012502000202300040 00

Referencia: Audiencia de pruebas y calificación provisional

Sesión No. 1

Inicio de la audiencia: 04:00 pm

Fin de la audiencia: 04:10 pm.

### INTERVINIENTES

**Magistrado:** José Fernando Ramírez Castaño.

**Disciplinable:** Miller Leandro Alear Castro, no asistió.

**Quejoso:** Víctor Eduardo Vásquez Velasco, asistió.

**Ministerio Público:** Procuradora Judicial 38, doctora Ruth Silvana Cortes, asistió.

Direcciones las que obran en el expediente.

### AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Sería del caso proceder a la realización de audiencia de pruebas y calificación provisional en el proceso de la referencia seguido contra el doctor Miller Leandro Alear Castro, de no ser porque pasados 10 minutos no se conectó a la diligencia ni compareció a las instalaciones de la Sala de Audiencias, razón por la cual no pudo instalarse.

En consecuencia, por Secretaria désele alcance al inciso tercero y cuarto del artículo 104 de la Ley 1123 de 2002, en el sentido de fijar edicto emplazatorio por el lapso de tres (3) días, lapso en el cual el disciplinable deberá justificar su inasistencia, en caso de desatender dicho requerimiento, se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Fíjese la audiencia para el próximo 11 de abril de 2023, a las 08:00 AM, diligencia virtual a la que se podrá acceder a través del mismo enlace enviado.



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE QUINDIO  
M. P. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ CASTAÑO  
RAD. No. 630012502000202300040 00  
REF. ABOGADO EN PRIMERA INSTANCIA  
ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

2

**CUMPLASE**

**JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ CASTAÑO**  
**Magistrado**